

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. DEPARTAMENTO DE DIBUJO. (curso 2019-2020).**

### **E.S.O.:**

En primer lugar, debe resaltarse que las láminas y trabajos realizados por los alumnos se consideran la base fundamental para calificar. Se realizarán a lo largo de todo el curso, sobre todo en las horas lectivas. Así mismo, se realizarán pruebas escritas para valorar los contenidos conceptuales, aunque éstas podrán ser sustituidas por otro tipo de trabajos escritos o presentaciones expuestas en clase, dependiendo de los temas.

**Se calificará así: un 35% la actitud, un 20% las pruebas o trabajos escritos y un 45% los ejercicios prácticos.**

En cuanto a la actitud ésta puede ser negativa y restar nota. La actitud se refiere a si el alumno muestra interés, se esfuerza en su trabajo, es puntual, respeta al profesor, respeta el trabajo de sus compañeros, trae el material necesario para trabajar.

Ante la continua presencia en clase de alumnos que asisten sin el material necesario para trabajar, controlaremos estas faltas de material y ello también podrá verse reflejado en la nota. El alumno debe traer a clase el material de trabajo, esto es muy importante y no traerlo repercutirá en la nota. Vamos a controlar este aspecto con mucho cuidado.

Las pruebas se referirán a una parte de la programación y consistirán en preguntas teóricas o bien ejercicios prácticos en donde se deban aplicar conceptos estudiados. Pueden sustituirse por un trabajo sobre el tema estudiado.

Los ejercicios prácticos se realizarán en clase sobre todo, o bien en casa. Se entregarán en la fecha fijada, se adecuarán a lo que se ha pedido, estarán bien planteados y resueltos, hechos con orden, limpieza, bien presentados. La creatividad y originalidad se valorará, pero sobre todo se valorará el trabajo y esfuerzo personal.

Finalmente se hará una media con todas estas notas no pudiendo hacerse media si el examen teórico o trabajo no alcanza la nota de 3,5 puntos sobre 10.

El alumno que no supere una evaluación debe hacer una recuperación y si tampoco la supera deberá presentarse a la prueba extraordinaria en junio. Todas las evaluaciones deben aprobarse. Las recuperaciones consistirán en acabar y presentar todos los trabajos de la evaluación, tanto los prácticos como los teóricos. Las pruebas escritas se recuperarán superando una nueva prueba sobre los mismos temas.

Se indicará a los alumnos cómo se valoran los trabajos de cada unidad didáctica o bloque de contenido. Y en los exámenes escritos se especificará el valor de cada pregunta.

### **BACHILLERATO:**

Para superar el área se deberán aprobar las tres evaluaciones. La calificación de cada una de ellas se obtendrá como media ponderada de los siguientes apartados:

#### **1º BACHILLERATO**

- Ejercicios realizados en casa y en clase (consultando textos, apuntes, al profesor y compañeros): 10%
- Apuntes: 10%
- Exámenes realizados a lo largo de la evaluación: 80%. Se especificará el valor de cada pregunta en los exámenes.

#### **2º BACHILLERATO**

- Exámenes de evaluación: 90%. El valor de cada pregunta debe quedar especificado.
- Apuntes y ejercicios en clase: 10%

Tanto en 1º como en 2º, en caso de evaluaciones suspensas se realizará recuperación, y examen final

del que se liberan las evaluaciones aprobadas.

## **2º BACHILLERATO. IMAGEN Y SONIDO**

La nota se obtendrá hallando la media con las notas de todos los trabajos tanto prácticos como teóricos realizados a lo largo del curso. Estos trabajos implican investigación personal por parte del alumno o bien en grupo, así como la exposición de los trabajos realizados ante sus compañeros y profesor o bien ofreciendo el resultado de los trabajos al resto de la comunidad educativa, preparando exposiciones en lugares comunes del centro. En este sentido todos los trabajos realizados pesarán una parte igual proporcional en la nota final.